



## **INFORMACIÓN LOCAL**

### **Grupo Municipal Popular - Vinaròs**

Juan Bautista Juan clarifica las condiciones para dar respaldo a los 23 PAIS

## **El PP pide el desarrollo urbanístico consensuado de la zona norte**

**Vinaròs 24-03-10**

El Partido Popular de Vinaròs acusa al equipo de gobierno de ser los únicos culpables de la paralización del desarrollo urbanístico de la costa norte. Juan niega que el Partido Popular sea el causante del embrollo sobre las continuas idas y venidas plenarios del punto que aprobaba los 21 PAIS de la costa norte y la construcción del supervial.

Según el portavoz popular, Juan Bautista Juan, una vez aprobado el recurso de reposición del PP sobre el acuerdo de pleno que votó en contra de los PAIS y el supervial, "en estos momentos la cuestión debería volver a llevarse a pleno, con el fin de dar una solución a la falta de infraestructuras evidente de la zona norte y al desarrollo urbanístico que debe facilitarlas". En este sentido, Juan apunta a que "el alcalde sabía que la cuestión se llevaba a pleno sin estar suficientemente madura y no ha escuchado en ningún momento nuestras demandas. En lugar de retirar el punto, nos ha obligado a posicionarnos en contra".

Juan insiste en que el Partido Popular no tendría ningún problema en apoyar el desarrollo de la costa norte si se tuvieran en cuenta cuestiones como evitar alturas o edificabilidad desproporcionadas o preservar las zonas de Cossis y Sól de Riu. Los populares insisten en que, desde el equipo de gobierno, se exhibe un autoritarismo destacado al no querer negociar, en ningún momento con los partidos de la oposición las mejoras a introducir en el desarrollo de la costa norte. Juan recuerda, además, que "sigue pendiente de resolver un acuerdo plenario en que el Bloc y PP aprobaron que se redactara un nuevo informe sobre la cuestión".

Sobre lo sucedido en el último pleno extraordinario, Juan insiste en que el alcalde volvió a incumplir el reglamento al hacer caso omiso de la petición de retirar el punto del orden del día al solicitar un nuevo informe externo.

Pero además de hablar sobre el recurso de reposición presentado por el PP sobre el acuerdo de pleno del 9 de diciembre del 2009, en el punto 5 que se pasó directamente a votación el contenido del asunto sin tener en cuenta la presidencia de atender la votación de retirada del mismo, propuesta por el Partido Popular al entender que no reunía todos los requisitos necesarios ni se aportaban los informes suficientes para dar apoyo a la aprobación de los 23 PAIS de la costa norte, quedando estos finalmente desestimados al forzar al alcalde la votación sin considerar en anterioridad nuestra propuesta.

El portavoz municipal ha aprovechado su comparecencia para incidir que la administración local y quien la preside tiene la obligación de intentar llegar a acuerdos viables y en el caso de que pueda advertir que estos no se van a producir retirarlos por voluntad propia, "cuestión que el Sr. Romeu nunca ha tenido en cuenta a sabiendas que no cuenta con una mayoría suficiente para asegurarse las votaciones, de la misma forma que su actitud intolerante se pone de relieve cuando es desde la oposición quienes le solicitan la retirada de un punto del orden del día al amparo de lo que contempla los reglamentos, tanto el ROF en su artículo 92 o el ROM en su artículo 70 para evitar lo que ya hemos comentado en más de una ocasión que se produzcan acuerdos precipitados o poco maduros".

Juan Bautista Juan ha realizado un detallado análisis histórico, desde el inicio de la tramitación para el desarrollo de la costa norte diciendo que "estos programas tuvieron



## INFORMACIÓN LOCAL

### Grupo Municipal Popular - Vinaròs

entrada en la anterior legislatura y por motivos que hoy todavía no han justificado el equipo de gobierno durmieron en los archivadores de los servicios técnicos durante toda la legislatura y únicamente se movieron los expedientes en el inicio de ésta, ya en aquella época advertíamos de la necesidad de realizar una propuesta conjunta de toda la zona que pasaba por desarrollar primero la infraestructura viaria común a todos los programas como modelo marco necesario para garantizar los servicios urbanísticos del conjunto.”

Juan ha explicado con detalle como desde el equipo de gobierno y sin contar con las consideraciones de su grupo y de ningún otro presentaron justo después de fiestas de S. Juan y S. Pedro en un pleno extraordinario en julio del 2008 la propuesta de aprobación del conjunto de PAI'S de la costa norte, teniendo como resultado el rechazo de los grupos de la oposición. “Situación que se produjo por falta de diálogo y falta capacidad de llegar a consenso del equipo de gobierno del que han hecho gala prácticamente en todas las cuestiones importantes que se han ido planteando (Paseo Marítimo, Plaza S. Antonio, Ciudad Deportiva, futuro polígono industrial y así un largo etc...), pero es mucho más fácil responsabilizar a los demás de las carencias propias” aseveraba el portavoz popular.

Asimismo Juan se lamentaba que desde el inicio de la tramitación hasta ahora muchos han sido los pasos o intentos de dar salida al desarrollo de los programas urbanísticos, recursos presentados por parte de los urbanizadores, mociones o enmiendas de los grupos de la oposición, comentarios por parte de todos los grupos políticos, ruedas de prensa justificando en uno u otro sentido las distintas posturas, “pero lo cierto es que únicamente ha quedado patente hasta la fecha la incapacidad del equipo de gobierno de escuchar, de dialogar y de aceptar la voluntad de la mayoría.”

“ Todo esto ha quedado patente y se vuelve a reflejar ahora en este último pleno extraordinario con frases tan desacertadas que ni tan solo pensamos que sean capaces de creérselas ellos mismos, como la de que ahora estamos como locos por aprobarlos, se mueren por aprobarlos, han metido la pata, corregir el error producido, que tenemos actitudes poco democráticas, la vena derechona y no se cuantas cosas más”, asegurando Juan que “no vamos a entrar en provocaciones ya somos suficientemente adultos para saber cada uno dónde esta y conocer de que presumes para saber de que careces, sobre todo en lo de las actitudes poco democráticas”

Juan ha evidenciado hasta que punto están dispuestos a llegar “los gobernantes, mintiendo, tergiversando, fantaseando y hasta provocando polémicas que nacen solo de sus propias carencias e invenciones “

Es por eso que desde el PP han querido dejar bien claro cual es la postura y cuales tienen que ser las condiciones para que se produzca el apoyo al desarrollo urbanístico de la zona norte, ya que hasta la fecha el equipo de gobierno ha hecho oídos sordos a las mismas y siempre se han manifestado en lo mismo.

Juan Bautista Juan ha destacado como “resultaba curioso que ahora sea el propio alcalde el que nos diga que por él no se volverá a llevar a pleno la aprobación de la costa norte, evidencia como mínimo su incapacidad de llegar a acuerdos, cuestión que de producirse no le quepa a nadie ninguna duda se llevará a pleno aunque sea necesario solicitarlo desde la oposición y en beneficio del progreso y desarrollo de nuestro municipio”

Juan ha manifestado claramente que “para nosotros el desarrollo de la zona turística norte pasa no tan solo por entender que el supervial debe de acometerse de manera inicial y prioritaria, en la que coincidimos todos, así lo entendemos cuanto menos nosotros, sino que además se deben de dar otros condicionantes que pensamos son indispensables, sin menoscabar parte del trabajo e informes ya realizados que perfectamente pueden ser



## INFORMACIÓN LOCAL

### Grupo Municipal Popular - Vinaròs

válidos al igual que nuestro objetivo en ningún caso pasa por perjudicar ni reducir derechos urbanísticos a nadie, pero deben de verse ampliados temas como que no se repercutan cuotas de urbanización del superval hasta que los programas estén en fase de reparcelación, cuestión básica para que los propietarios tengan capacidad financiera para hacer frente a los pagos de las cuotas. Entender que no pueden tener condicionantes distintos de aprobación de unos programas con respecto a los otros, es decir, no podemos aceptar que unos cuantos PAI'S tengan la condición de aprobación definitiva y otros la de provisional, para nosotros todos deben de considerarse como aprobados de manera provisional a expensas que puedan entenderse todos en un conjunto como el superval, tanto para la distribución de suelos dotacionales como para la distribución de las edificabilidades o la configuración conjunta de las zonas verdes, todo el mundo puede entender que no parecería lógico que se crearan suelos dotacionales que tuvieran dimensiones que los hicieran inviables de futuro o que se pudieran distribuir las edificaciones de varias alturas colindantes con las zonas ya consolidadas de chalets aislados, creando para evitarlo una gradación de las zonas construidas hacia la N-340 elevando las alturas, es por tanto que debe de entenderse toda esa zona entrelazada y no aislada atendiendo además la posibilidad de integrar la zona dels cossis o la zona de sol de riu, motivos más que suficientes para no tomar decisiones precipitadas en un momento coyunturalmente favorable para la planificación al no haber una fuerte presión urbanística ni una demanda elevada de suelo para construir. Concluyendo es tiempo de reflexionar, de planificar y de ordenar de manera más adecuada a los intereses de nuestra ciudad quieran o no entenderlo.

Ya como colofón a una larga intervención, el portavoz municipal ha querido clarificar que “con respecto a que votamos contra un informe de los técnicos habrá que matizar que el técnico municipal ha elaborado un informe en el que no desestima claramente nuestro recurso de reposición que presentamos porque tenemos muy claro, tanto nosotros los concejales, como nuestros asesores jurídicos que el alcalde se saltó la ley a la torera, que se vulneraron nuestros derechos como concejales y ya sería la segunda vez que por sentencia judicial debería repetir el pleno o el punto del orden del día.

Ahora al no desestimarse el recurso, queda claro que el acuerdo adoptado es nulo de pleno derecho y no queremos decirle al alcalde que es lo que debe hacer. Tiene sus asesores y ya actuará en consecuencia.”